

*Carlos Eduardo Canfield Rivera**

La consolidación del mercado interno y el papel de la política económica en la refundación de un México Posible

SUMARIO: I. Introducción. II. Modelos económicos y desempeño: Una visión histórica. III. Esfuerzos de planeación: La búsqueda del México Posible en el pasado reciente. IV. Resultados económicos a partir de la planeación: ¿Qué tanto nos alejamos del México Posible? V. Rectificar el camino. ¿Es posible? VI. Desarrollo del mercado interno: Eje de un modelo de desarrollo para México. VII. Propuestas para la conformación de un México Posible. VIII. Reorientación de las actividades de planeación: Un nuevo papel de la política económica en materia de desarrollo urbano. IX. Consideraciones finales. X. Bibliografía

I. Introducción

En la conformación del México Posible hoy, necesitamos reflexionar acerca del contexto económico en que se encuentra nuestro país. A la luz de las cifras, los resultados en materia de desarrollo y bienestar mostrados en los últimos veinticinco años son pobres, lo cual nos hace pensar en la necesidad de reorientar los procesos seguidos hasta la fecha para mejorar el desempeño.

Después de una secuela de reformas fallidas, que cuando más, han buscado contener el deterioro de nuestra realidad nacional, el país reclama de

* Profesor Investigador de la Facultad de Economía y Negocios. Universidad Anáhuac del Norte. Centro de Alta Dirección en Economía y Negocios.

manera urgente un nuevo modelo que transforme las condiciones de vida de grandes sectores de la población.

No cabe duda que los problemas que enfrenta México son muchos y complejos, y no se circunscriben a la esfera de la economía. Sin menospreciar la importancia de los componentes sociales, políticos e institucionales el trabajo sólo intenta recuperar la perspectiva económica en la discusión. Por tal motivo se considera que la visión de un México Posible, con mayores oportunidades para todos y donde como política de estado se busque reducir la gran desigualdad de su población, requiere de inicio, un nuevo paradigma económico, mismo que seguramente deberá complementarse sistémicamente con mayores elementos de discusión en el futuro.

La concepción económica propuesta deberá, no sólo mejorar la operación del modelo exportador-maquilador vigente, sino además promover el desarrollo garantizando una mayor participación de la sociedad en los procesos de decisión. Este nuevo modelo debe favorecer la inclusión de sectores crecientes de la población en una economía moderna y con mayor justicia social; fortalecer al sector empresarial que opera en nuestro país; reactivar y consolidar al mercado interno aprovechando su potencial económico y por último readecuar estratégicamente las actividades de planeación de manera conjunta entre los sectores social, privado y público en la búsqueda de eficacia en el manejo de los recursos de la sociedad. Los mexicanos requerimos una nueva definición no sólo del papel del Estado sino también de las funciones de los sectores privado y social en la conformación de un nuevo sistema económico centrado en las personas.

De esta forma el papel de la política económica en la integración de un nuevo orden económico y social, forma parte necesaria de los grandes acuerdos que deben consolidarse en México. La redefinición del ámbito público y la coordinación con el sector privado son las bases sobre las cuales podrá centrarse la discusión en torno al destino de una población crecientemente insatisfecha, ávida de oportunidades pero sobre todo con grandes posibilidades de desarrollo a partir de la conformación de un mercado interno, interesante para la empresa privada.

Conscientes del papel preponderante del sector privado en la generación de empleos y riqueza, los argumentos aquí vertidos requieren sustentarse en la incorporación de un nuevo concepto de Responsabilidad Social Empresarial en donde no sólo se reconozca el peso real de esta actividad en el desarrollo sustentable del país sino también su incidencia en la búsqueda de mejores condiciones de vida para la gran mayoría de la clase trabajadora, sus familias y el resto de la sociedad que hoy, por los procesos de enajenación, no participa activamente en la economía de mercado salvo en su carácter marginal de consumidor.

Alcances del presente trabajo

A partir de diagnósticos aceptados en lo general por los diversos agentes sociales, y con base en las cifras oficiales, el trabajo busca contribuir al debate nacional sobre los acuerdos mínimos para un modelo de desarrollo económico nacional, de carácter incluyente, centrado en las personas, orientado a la creación de oportunidades y al cierre de las lastimosas brechas de desigualdad que caracterizan a nuestra sociedad.

Pretende destacar la importancia de una eficaz coordinación entre los sectores público y privado, y que al presente no aparece en la realidad nacional. Esto significa, por una parte reconocer la importancia de este último sector en la creación de riqueza pero a la vez inculcar en los empresarios la responsabilidad social necesaria para alcanzar una mejor distribución de la misma, basada en la necesaria complementariedad entre capital y trabajo. Por la otra, adecuar el mandato social al Gobierno reorientando el papel del sector público en la promoción de un ambiente favorable al desarrollo y bienestar de su población mediante el uso efectivo de la planeación, los recursos sociales y los incentivos necesarios para alcanzar dicho fines.

Para alcanzar un México Posible, se presentan tres propuestas generales de cambio cuyos ejes son la consolidación del mercado interno como motor del desarrollo y la readecuación estratégica de la necesaria coordinación entre los sectores de la sociedad en un marco de planeación integral centrado en las personas.

Como herramienta coadyuvante en los procesos antes descritos, destaca el papel de la planeación como actividad rectora de los esfuerzos públicos y privados. Es así como una política hacendaria integral de ingreso y gasto, dirigida hacia la eficacia en el manejo de todos los recursos al alcance del Gobierno, se convierte en condición necesaria para su trascendencia hacia una verdadera política de Estado.

Estructura del documento

En primera instancia, se revisa brevemente el desempeño económico mexicano en los últimos 25 años y su efecto sobre el bienestar de grandes sectores de la población. A partir de los resultados mixtos en el ámbito económico y social en dicho periodo, el trabajo analiza como el Modelo Industrial Exportador (MIE) ha polarizado a la sociedad.

Y es que el modelo económico vigente ha generado por una parte, un sector de mercado, moderno y formal, cuyo dinamismo se basa en las exportaciones, situación que contrasta por la otra, con una población, urbana y rural pobre, carente de oportunidades y que sólo en la informalidad y en la asistencia encuentra salidas a su desesperante situación.

A partir de esta realidad, aquí se plantea la necesidad de una mayor complementación económica de la producción industrial orientada hacia la exportación con un proceso incluyente de desarrollo centrado en la consolidación de un mercado interno con grandes posibilidades para la producción de bienes no-comerciables en México, susceptible de ser aprovechado por el sector empresarial que opera a nivel nacional.

El argumento que sustenta a esta nueva aproximación al desarrollo, requiere la redefinición de los ámbitos público y privado, particularmente en materia de planeación, responsabilidad y coordinación de actividades. De ahí que el análisis intente rescatar la importancia de los procesos de planeación y el papel de las instancias gubernamentales.

Para tal efecto, se revisan brevemente los esfuerzos de planeación en los pasados 25 años y la visión de un México Posible a la luz de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y se contrasta el discurso reciente, en el periodo 2006-2011, con la realidad, tal como se muestra con las cifras oficiales, en rubros tales como crecimiento, empleo, pobreza, competitividad y política hacendaria.

Ante la necesidad de una readecuación estratégica en los procesos de desarrollo seguidos por nuestro país, se somete a la consideración de los lectores, las premisas básicas que soportan a un modelo alternativo, así como propuestas de cambio, muy básicas, que coadyuvarían a delinear las formas para alcanzar ese México Posible.

En última instancia y en la búsqueda del México posible, el presente ejercicio intenta definir en grandes líneas, los requerimientos de una política económica integral que reconozca la importancia de las ciudades en el proceso económico. De esta forma se propone elevar a rango de política de Estado, la planeación del desarrollo urbano para promover el entorno adecuado para lograr las necesarias transformaciones que hoy nuestra sociedad requiere.

II. Modelos económicos y desempeño: Una visión histórica

El Mercado interno: Base histórica para el crecimiento y desarrollo en la región

En el periodo 1945-1980, como parte de un proceso general en la región, los Gobiernos de América Latina promovieron políticas activas de fomento a la industrialización generando largos periodos de crecimiento e inestabilidad.¹ Tan

¹ Integrada por elementos como: subsidios, rectoría del Estado, proteccionismo y manejo del tipo de cambio.

sólo en el periodo referido las economías latinoamericanas crecieron a niveles del 5.6% anual en promedio.

De la misma forma, México creció a tasas promedio anuales del orden del 5.8% en el periodo 1939-1958 y del 7.1% de 1959 a 1970. Tal crecimiento se vio reflejado en el bienestar de su población, manifiesto en el aumento del PIB per cápita, mismo que se incrementó a tasas promedio anuales de 3.2% en el periodo 1934-1972.

De forma similar al caso latinoamericano, es posible argumentar dos causas generales para este importante crecimiento de la economía mexicana: Por una parte a la instrumentación de políticas de industrialización mismas que elevaron la demanda de trabajo y la elevación de los salarios reales y por la otra al surgimiento de una nueva clase media urbana que demandaba cada vez más bienes industrializados con el consiguiente dinamismo a la producción nacional.

Cambio de modelo en la década de los años 80: Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) y surgimiento del Modelo Industrial Exportador (MIE)

Al comienzo de los ochenta, el MSI se agota provocando en América Latina, crecimientos de solo 3.8% en la década de los noventa y de 2.5% en el periodo 2000-2005. En dicho contexto, la economía mexicana enfrentó una situación de inestabilidad macroeconómica y problemas de deuda externa, situaciones que obligaron al Gobierno a insertar a nuestro país en un apresurado proceso de apertura, reformas y liberalización económicas. Esta importante decisión se basó en el supuesto de que las exportaciones, las inversiones extranjeras y las tecnologías generarían un rápido crecimiento económico.

De esta forma y al amparo del Consenso de Washington, las reformas emprendidas incluyeron: la desregulación de la inversión extranjera y las exportaciones; control del déficit fiscal; adelgazamiento del Estado y privatizaciones; eliminación de subsidios; reformas a la seguridad social y flexibilización laboral; así como controles salariales para abatir la inflación.

México apuesta al desarrollo adoptando a lo que Reinhardt y Peres (2000) llaman un “Nuevo Modelo Económico (NEM)”² mismo que asocia la integración externa con el bienestar y crecimiento, dando lugar a lo que se conoce como Modelo Industrial Exportador (MIE) de manufactura de

² El New Economic Model (NEM) es un concepto acuñado entre otros por Reinhardt, N., & Peres, W. (2000). Latin America's New Economic Model: Micro Responses and Economic Restructuring. World Development.

ensamble (Villareal & Ramos de Villareal, 2001). La fórmula es sencilla: Mano de obra barata + Importaciones baratas + Aranceles bajos = Competitividad transitoria.

Agotamiento del MIE: Avances y contrastes como resultado de las reformas adoptadas.

El cambio estructural de la década de los noventas, tuvo éxito en contener los precios y propiciar la estabilidad pero no contribuyó a los tan esperados niveles de crecimiento y bienestar en la región.

De manera particular en el caso mexicano, el éxito inicial del modelo adoptado se reflejó en una promoción temporal de las exportaciones hacia los Estados Unidos.

En el periodo 1990-2000 nuestras exportaciones hacia dicho país, crecieron a tasas anuales de más de 16%,³ moderándose en el siguiente decenio (3.5%). Sin embargo, dicho incremento no generó la esperada convergencia salarial entre México y Estados Unidos, tal y como se observa en la Tabla 1.

No así en el caso de nuestros principales competidores, y es que precisamente en 1990, los salarios mínimos en México, medidos en dólares, representaban nueve veces el correspondiente salario en China, mientras que 15 años después, ésta cifra se redujo a tan sólo dos veces.

Tabla 1
Índice de compensación horaria en manufacturas.
Costo en Estados Unidos = 100⁴

País	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2007	2008
EUA	100	100	100	100	100	100	100	100
Canadá	86	78	76	68	83	97	102	101
México	9	10	12	13	12	12	12	13
Corea	44	29	40	38	44	59	62	50

Fuente: Oficina de Estadísticas. Departamento del Trabajo de los Estados Unidos (BLS).

³ CEPAL, con base en datos del Departamento de Comercio y la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos.

⁴ La convergencia salarial, sólo se aprecia en Canadá, dentro de los países seleccionados para esta muestra.

El MIE operó a partir de patrones de especialización productiva desfavorables para la estructura de la economía de México, escasa profundización tecnológica y el desmantelamiento de la producción nacional, situaciones que en conjunto coadyuvaron a la formación de un sector formal, vinculado al crecimiento exportador y uno informal, con escasa relación con el mercado, tal y como se observa en la Tabla 2.

El paradigma hoy aún vigente, especificaba que con la liberalización comercial, México debiera especializarse en la producción para la exportación utilizando mano de obra no calificada. Al incrementarse las exportaciones, el uso intensivo del factor inicialmente abundante incrementaría los salarios. Este aumento en la productividad reasignaría los recursos permitiendo su orientación hacia actividades con mayor valor agregado. Bajo este esquema, una mayor inversión en el factor humano generaría una espiral virtuosa de incrementos salariales, poder adquisitivo, fortalecimiento del mercado interno, crecimiento y consecuentemente bienestar para toda la población.

Precarización social y pérdida de bienestar en la sociedad mexicana

La realidad contradijo a la teoría. No sólo las remuneraciones al trabajo no crecieron, sino incluso las retribuciones al capital aumentaron como resultado de dichas políticas (Ver Gráfica 1). Más aún de acuerdo con las últimas cifras disponibles con esta categorización del PIB de 2009, los salarios representaron solo el 29.3%, el excedente empresarial 61.6% y los impuestos netos 9.1 por ciento.

Por lo que respecta al ingreso de la clase trabajadora la situación es muy similar. En términos reales se observa que la retribución al trabajo ha perdido el 75% de su poder adquisitivo en el periodo 1976-2010, como resultado de crecimientos diferenciales en precios y salarios.

Algunos investigadores argumentan que las causas del deterioro laboral parecen radicar, entre otras cosas, en la existencia de una oferta ilimitada de trabajo no calificado (Romero & Puyana, 2005) misma que continua creciendo a partir de lo que hoy se conoce como “Bono Demográfico”.⁵

⁵ El bono demográfico se refiere a la existencia de una relación más favorable entre dependientes y la población en edades laborales. La mayor cantidad de personas en esta última categoría es una oportunidad que requiere estimular el círculo virtuoso entre empleo, ahorro, inversión y más empleos. La ventana estará abierta durante tres décadas y requiere superar una serie de limitantes estructurales para poderla aprovechar. Informe de Ejecución del Programa Nacional de Población.

Gráficas 1 y 2
 Remuneración de los factores de la producción en México.
 Cuentas de Generación de Ingreso y evolución del salario mínimo real.



Fuente: INEGI y Presidencia de la República. IV Informe de Gobierno.

Las reformas emprendidas generaron un importante deterioro del entorno laboral, hoy caracterizado por mayores niveles de desocupación, informalidad, sobre-calificación y mala calidad de los empleos generados, situaciones que en su conjunto han reducido la presión salarial.

De forma consistente con las cifras de organismos internacionales para México y para efectos de comparación, del análisis de la Encuesta Ingreso-Gasto (ENIGH 2008) se observa que del total de los ingresos de los hogares, que en promedio fue de 39,823 pesos,⁶ los seis primeros deciles (60.0% con menores ingresos) detentaron en el año 2008 solo al 26.7%, mientras que el decil más rico recibió el 36.3% del total de los ingresos, cuando dos años atrás tenía 35.7 por ciento.⁷

⁶ Los resultados de la ENIGH 2010 señalan que el ingreso promedio en precios constantes de 2010 se redujo a 34,936.

⁷ Fuente: INEGI. ENIGH 2008.

Tabla 2
Distribución en porcentaje de los trabajadores mexicanos
por tipo de empresa y categoría laboral. México 2000-2008.

Trabajadores	2000	2008
Empresarios	4.7	5.1
Empleados en empresas grandes	33.9	33.7
Sector Público	11.0	11.5
Servicios profesionales	0.9	1.1
Subtotal formales	50.6	51.3
Empleados en pequeñas empresas	20.6	26.2
Auto-empleo	20.5	16.4
Sin ingresos	8.3	6.1
Subtotal informales ⁸	49.4	48.7
Totales	100.0	100.0

Fuentes: *SEDLAC (CEDLAS and The World Bank) visitada el 10/13/2010.*

A pesar de los esfuerzos por combatirla, la desigualdad tiende a manifestarse en el número de familias en condiciones de pobreza extrema en México. Los resultados del 2008, previos a la crisis, revelan que la pobreza alimentaria a nivel nacional se ubicó en 14.3% (19.5 millones de personas), en tanto, la pobreza de capacidades se situó en 20.1%, mientras que el 40.2% de los hogares (50.6 millones de personas) se encontraron en pobreza de patrimonio (“pobreza moderada”).

III. Esfuerzos de planeación: La búsqueda del México Posible en el pasado reciente

Antecedentes de la planeación en México

La Ley General de Planeación de la República de 1930 señalaba la necesidad de contar con un programa definido basado en estudios previos acerca del

⁸ Definición productiva CEDLAC: Un trabajador es considerado informal si trabaja en una empresa de menos de 5 empleados, si es auto-empleado sin calificación o trabajador sin ingresos.

desarrollo del país, para tomar medidas administrativas importantes (Sánchez Luna, 2007).

En su artículo 1º la Ley de Planeación establecía que:

“La planeación de los Estados Unidos Mexicanos tiene por objeto coordinar y encauzar las actividades de las distintas dependencias del Gobierno para conseguir el desarrollo material y constructivo del país, a fin de realizarlo en una forma ordenada y armónica, de acuerdo con su topografía, su clima, su población, su historia y tradición, su vida funcional, social y económica, la defensa nacional, la salubridad pública y las necesidades presentes y futuras.”

Sin embargo no es sino hasta la década de los años setenta donde se institucionalizan las políticas urbano-regionales, origen de la planeación como la conocemos al presente. De acuerdo con Nuñez Estrada (2000) los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) tienen sus antecedentes en la programación sectorial surgida en los años setenta como un intento de racionalizar las acciones del sector público en materia de educación, agricultura, industria, entre otros sectores. Posteriormente, a principios de los años ochenta, en el régimen de López Portillo se elabora y promulga en abril de 1980, el Plan Global de Desarrollo, y es precisamente en el sexenio del presidente Miguel de la Madrid en donde se reforma la Constitución en los artículos 25, 26 y 73 y la Ley de Planeación de 1983.

La importancia de esta ley radica en que, por primera vez, la planeación se eleva a rango constitucional (Sánchez Luna, 2007). A partir de ahí, en cada sexenio el ejecutivo federal desarrolla su Plan Nacional el cual debería regir las acciones en su periodo de gobierno y del cual se derivan diversos programas de acción en ámbitos diversos.

El México Posible en los últimos 25 años: Visión del país en la óptica de los diversos Planes Nacionales de Desarrollo

Durante los últimos cinco Gobiernos la concepción del México Posible se ha diluido ante las nuevas condiciones históricas, algunas de ellas de coyuntura, pero las más de estructura. Sin embargo un común denominador subyace frente a ellas: La incapacidad de los Gobiernos por lograr su cumplimiento por razones variadas, con la consiguiente insatisfacción de crecientes sectores de la población.

Periodo 1983-1988. El México Posible de acuerdo con la visión en el sexenio del presidente Miguel de la Madrid se orientaba hacia “Mantener y reforzar la independencia de la nación para la construcción de una sociedad que bajo los principios del Estado de derecho garantice libertades indivi-

duales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social”.

Sin duda el agravamiento de la crisis y su manejo durante dicho periodo ensombrecieron totalmente a los grandes propósitos nacionales.

Periodo 1989-1994. En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, la visión de México se orientaba hacia la constitución de “... una nación más moderna, rica de nuevas realizaciones y poblada de nuevas esperanzas, soberana, justa, de paz y seguridad. Enriquecida por la calidad de sus hombres y mujeres, libres, mejores educados y alimentados, productivos, generosos con su patria y con sus semejantes”.

Esta visión también se trastocó, particularmente debido a las severas situaciones de crisis económica que se manifestaron posteriormente, desdibujando la planeación y condicionando las propuestas siguientes de largo plazo.

Periodo 1995-2000. En la presidencia de Ernesto Zedillo se buscaba promover el bienestar social, la democracia, y la procuración de equidad y justicia. Se consideraba que: “Con vistas al siglo XXI, debemos lograr un crecimiento vigoroso que fortalezca la soberanía nacional, se alcance el bienestar a todos los mexicanos, se logre el sustento de una democracia plena, y se generen recursos para atender rezagos y procurar la equidad y la justicia.”

Periodo 2001-2006. Durante la presidencia de Vicente Fox se estableció un escenario hacia el año 2025, ya que para ese entonces se esperaba un: “México con alta calidad de vida para la población, desarrollo sano y con igualdad de oportunidades para todos, con estricto apego al Estado de Derecho”.

En la práctica, el PND 2000-2006 no guió la toma de decisiones. Esto sucedió así porque en 2001 Vicente Fox estableció un sistema de metas presidenciales, mismas que se comprometieron al margen del Sistema de Planeación Democrática, y posteriormente tampoco se les dio seguimiento. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, 2007).

Periodo 2007-2012. Al igual que en el sexenio anterior, también se toma como punto de partida un ejercicio de prospectiva para el año 2030. Así, en dicho año, “México será un país con familia y patrimonio seguro, un país de leyes, economía competitiva y con desarrollo sustentable y democrático.” El PND 2007-2012 plantea como su eje central el desarrollo humano sustentable. Y presenta 10 objetivos, por cierto, más del doble que los Planes anteriores:

1. *Garantizar la seguridad nacional y asegurar la viabilidad del Estado y de la democracia.*

2. *Garantizar la vigencia plena del Estado de derecho.*
3. *Alcanzar un crecimiento sostenido acelerado.*
4. *Tener una economía competitiva.*
5. *Reducir la pobreza extrema.*
6. *Reducir las brechas sociales, económicas y culturales.*
7. *Garantizar los derechos de los ciudadanos.*
8. *Asegurar la sustentabilidad ambiental.*
9. *Consolidar un régimen democrático.*
10. *Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado.*

Evolución del papel del Estado mexicano en los cinco lustros de referencia

De acuerdo con el análisis que de los PND sexenales realiza el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP 2007, pp. 7-22) la concepción del rol del Estado en la conducción económica a lo largo del periodo de 25 años ha evolucionado ya que de acuerdo a su perspectiva:

“...en 1983, el Estado se concebía como responsable de la marcha y orientación de la Economía; se trataba de un Estado empresario, que a la vez que promovía el desarrollo económico promovía el empleo; con la crisis económica de la década de los ochenta, la emergencia de la pobreza generalizada, la apertura económica y la desregulación financiera y la globalización como fenómeno universal que abonaron a la transparencia y la preeminencia del ciudadano; la concepción del Estado que se encuentra en el PND 2007-2012 ha cambiado radicalmente. En este contexto, el Estado guía y regula, ya no es más el productor y empleador, al tiempo que la competencia domina todas las esferas de actividad económica.”

Planeación del desarrollo: Más un requisito que una realidad

En el discurso, en el periodo 2007-2012, la planeación se centra en torno a los objetivos económicos relacionados con el bienestar, con un Estado que pretende redistribuir, pero ante dispendios anteriores y escasez relativa de recursos, de forma pendular focaliza su atención entre los más pobres de los pobres.

En lo que corresponde al Estado de derecho y particularmente en lo que se refiere a la protección de los derechos de propiedad, sus actividades se orientan hacia la consolidación de las instituciones que coadyuvan al funcionamiento del sistema económico, mientras que en lo administrativo se pretende planear y evaluar las políticas públicas para lo cual se adopta una metodología de Evaluación del Desempeño.

IV. Resultados económicos a partir de la planeación: ¿Qué tanto nos alejamos del México Posible?

*Discursos vs Realidades en materia de planeación en el periodo 2006-2011:
Algunos resultados a cinco años de gobierno*

Tomando como referente el periodo de gobierno más reciente y en un contexto de crisis globalizada, se observa que de forma continua la realidad contradice al discurso y es que ante la difusión de los logros del Gobierno actual los datos parecen revelar un México totalmente diferente al de la visión oficial. Veamos tan solo algunos rubros en materia económica.

Crecimiento Económico en el periodo 2006-2011

En materia de crecimiento, tanto en los cinco años del sexenio actual como en los correspondientes a la presidencia de Vicente Fox, se observa un crecimiento que en promedio no rebasa el 1.5% anual. Estas cifras contrastan negativamente con el 3% que en promedio la economía mexicana alcanzó bajo las presidencias de Salinas y Zedillo, y únicamente supera al crecimiento alcanzado en el sexenio del presidente Miguel de la Madrid.

De acuerdo con él (CIEN, 2011), "... la falta de crecimiento de la economía no sólo ha mostrado un precario grado de avance, plantea un retroceso que no es menor, las consecuencias en términos de productividad, competitividad y sobre todo de desarrollo. En conjunto todo ello pone en evidencia las fallas estructurales del modelo económico mexicano".

A nivel sectorial es posible observar que todos los componentes del PIB han sufrido una importante desaceleración, sin embargo los sectores primario y secundario han contribuido en mayor medida a la desaceleración, sin embargo los servicios no han aportado un dinamismo importante a la economía mexicana.

La adopción del MIE y su formalización con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, han propiciado una estrecha vinculación con la economía estadounidense. De esta forma los mecanismos de transmisión de la crisis a partir de la integración de los ciclos industriales de Estados Unidos y México y su posterior inclusión en la totalidad del PIB de nuestro país, han mostrado la gran vulnerabilidad y dependencia de nuestra economía sobre todo en estos momentos de recesión económica en nuestro vecino del norte.

De forma coyuntural, aunque reflejo de una condición de estructura, nuestro país enfrenta el doble reto de crecer para integrar económicamente a

su población, a partir de su mercado interno sumamente debilitado y en momentos en que el sector exportador no contribuye al dinamismo que se requiere en estos momentos, ante la severa desaceleración de la producción industrial de los Estados Unidos.

Empleo y desocupación

Consecuentemente, los malos resultados en materia de crecimiento se vinculan a la escasa generación de empleos, a todas luces insuficiente ante el crecimiento de la población. Las cifras de desocupación en los últimos cinco años en promedio se ubican en 4.7% lo cual contrasta con el 3.3% del Gobierno del presidente Fox. Pero no sólo es cuestión de cifras coyunturales, ya que las tendencias al alza nos hacen pensar en escasas posibilidades de recuperación en el mediano plazo.

La precariedad en el empleo, la informalidad con más de 13 millones de personas, los casi 30 millones de personas sin acceso a salud (3 millones adicionales a los reportados al inicio del sexenio), la desocupación y la subocupación parecen ser las constantes en esta materia, en clara contraposición al discurso oficial.

La falta de eficacia en la atención al deterioro del mercado laboral condiciona la actuación del Gobierno, limitando sus capacidades para proporcionar el entorno favorable al desarrollo de los negocios tan necesario para retomar la senda del crecimiento. Resulta difícil garantizar condiciones mínimas de seguridad pública, garantía a la inversión y en lo general condiciones para el desarrollo del país cuando no se han resuelto problemas básicos de la población como son la falta de empleos y oportunidades para hombres, mujeres y jóvenes.

Falta de solución a los problemas de pobreza y desigualdad. El vínculo con la seguridad pública

Con avances históricos en materia de gasto social y a pesar de importantes proyectos ponderados incluso a nivel mundial como lo es el de "Piso Firme" o el mismo programa de "Oportunidades", los esfuerzos focalizados en materia de subsidios no han podido revertir las tendencias de deterioro en materia de pobreza.

La pobreza medida por la metodología de ingresos reporta en condiciones de marginalidad a 57.7 millones de mexicanos, 12 millones más que los existentes en el 2006 (CIEN, 2011). Más aún, en el periodo 2006-2010 la pobreza nacional patrimonial creció 27%, la de capacidades 36% y 44% la alimentaria.

En particular debe notarse que la pobreza urbana patrimonial se desbordó en 37%, la de capacidades 57% y en el caso de la alimentaria, la pobreza creció dramáticamente un 80% (CIEN, 2011, pág. 5). Lo anterior implica que el ámbito urbano dejó de ser una salida posible al problema de la pobreza rural. Las ciudades no han logrado incorporar a esa creciente población que huyendo de la marginalidad derivada del modelo económico pretende incorporarse con escasa calificación, a la economía de mercado, la mayor parte del tiempo a través del sector servicios.

La atención de los problemas de salud es fundamental en el combate a la pobreza. En el periodo 2008-2010 al menos nueve millones de personas lograron contener el deterioro en sus condiciones de vida (medida a través de indicadores multi-dimensionales de pobreza) gracias a que tuvieron acceso a este servicio. Sin embargo, de acuerdo con estudios del (CIEN, 2011), el valor agregado de los servicios de salud no se han incrementado en tales periodos lo cual hace suponer que a pesar de un incremento importante en la cobertura, los servicios no son de calidad suficiente para reflejarse en desarrollo económico de sus pobladores, planteando la necesidad de evaluar con metodologías más eficaces el efecto del gasto público en esta materia.

Situación similar puede considerarse con la calidad de la educación, ya que a pesar de una asignación de recursos importante a este sector, los resultados medidos a través de exámenes estandarizados a niveles nacional e internacional, no reflejan avances importantes en la materia.

La exacerbación de la pobreza lleva consigo el incremento en las condiciones de criminalidad. De acuerdo con las cifras presentadas por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. con base en cifras oficiales, la inseguridad medida a partir del número de denuncias nacionales por delitos del fuero común se ha incrementado de forma exponencial a partir del 2006 (ICESI, 2011). Esta situación, a pesar de su complejidad, no abona en nada a la promoción del ambiente de los negocios, y propicio al desarrollo humano que se requiere hoy en día.

Competitividad de nuestro país a partir de la visión internacional

De forma interesante resulta que la medición de desempeño de políticas y programas de gobierno está vinculada, a partir del modelo de Evaluación del Desempeño con indicadores internacionales en materia de competitividad.

Sin embargo, los resultados en esta materia no son de ninguna manera satisfactorios. México ha retrocedido importantemente en los estándares internacionales. Sólo como muestra, de acuerdo a los indicadores del World Economic Forum en Davos, Suiza, México en 1996 se encontraba en el lugar número 33 en el concierto de naciones. Para el 2010, le fue

asignado el lugar número 66, superado por países como Chile, Costa Rica, Brasil y Uruguay.

Esta situación es por lo más delicada toda vez que dichos índices y éste en lo particular, intentan medir la forma como la conjunción del marco institucional y las políticas económicas adoptadas en un país conforman el entorno favorable para el desarrollo de una economía de mercado.

De esta forma, descender en las escalas internacionales, producto de acciones propias o mejoras sustanciales en el resto de los países, implica necesariamente la existencia de condiciones de retroceso productivo e institucional y nos aleja de ese México Posible que se delinea en los Planes de Desarrollo.

*Políticas de ingreso-gasto en el periodo 2006-2011
y su impacto sobre el bienestar*

Durante el periodo de referencia, y bajo el argumento de que la recaudación de nuestro país se encuentra en los más bajos niveles de los países de la OCDE, el bienestar de los mexicanos se ha visto afectado por un importante incremento de impuestos que tampoco contribuye al ambiente necesario para el México Posible de hoy.

A pesar de que el incremento en el IVA fue de solo un punto porcentual y de que las tasas marginales del Impuesto Sobre la Renta se han mantenido relativamente estables con respecto a periodos anteriores, observamos como impuestos nuevos como lo son el Impuesto sobre Depósitos en Efectivo (IDE) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) gravan fuertemente los flujos en detrimento de los contribuyentes a la par que han incrementado las contribuciones para el Gobierno mexicano.

A lo anterior, en materia presupuestal, se debe agregar que la dinámica de los precios del petróleo, base de los ingresos del Gobierno, ha mostrado benéficos resultados para la recaudación. Si el precio promedio del barril de petróleo en 2006 fue de 53 dólares, mientras que en promedio para los cinco años de gobierno el precio ha superado los 75 dólares y más aún para el 2011 la media supera los 100 dólares, es difícil aducir que los precarios resultados del impacto del gasto público en la promoción del bienestar social se deben a falta de recursos.

En el mismo sentido, en otros rubros, mismos que afectan directamente al bolsillo de grandes sectores de la población, vemos como los precios de la gasolina se han incrementado en más de 30% en el periodo, mientras que la deuda pública pasó de 1.8 billones a 4.4 billones de pesos. En su conjunto, las condiciones antes expuestas apuntan insistentemente a la existencia de un Gobierno rico en un país de pobres.

El crecimiento del gasto público, ejemplo de avance histórico en la actual administración, ha presentado en efecto crecimientos exponenciales, situación por cierto no privativa de este sexenio.

Sin embargo, diversos reportes que documentan el análisis del gasto (CIEN, 2011), (CEFR, 2011) han mostrado que un componente importante se integra de forma importante por las erogaciones asociadas con la manutención de un enorme aparato burocrático, que genera escaso o nulo valor agregado a la economía mexicana, además de históricas asignaciones en materia de gasto social, infraestructura y seguridad que no han producido ni con mucho, los resultados sociales esperados.

Con los resultados a la vista, en materia hacendaria, los problemas, de acuerdo con las mismas cifras oficiales, no residen en la carencia de recursos, sino más bien en una mala asignación del gasto público. La gran afluencia de recursos sociales de ninguna forma coincide con la eficacia y la eficiencia necesaria que requiere el gasto para coadyuvar al bienestar de la población, particularmente en situaciones ya no se digan de solución sino de contención de la pobreza, un problema por más lacerante en nuestro país y que condiciona el logro del México Posible.

V. Rectificar el camino. ¿Es posible?

¿Cómo podemos revertir el proceso de deterioro de nuestra realidad?

¿Podemos alcanzar ese México Posible?

Después de 25 años, los magros resultados, en términos de crecimiento y desarrollo para la gran mayoría de la población, demandan un alto en el camino. La sociedad mexicana necesita replantearse una estrategia alternativa al MIE, incorporándole estrategias de articulación interna.

Esto es, la generación de vínculos de alto nivel entre sectores productivos, entre salarios, consumo y producción, entre insumos y productos. A partir de la atonía observada, resulta claro que el impulso del sector externo no sólo no permitió dicha integración, sino que desmanteló la producción nacional, alejándose cada vez más de los objetivos en generación de empleo y combate a la pobreza, la realidad nos señala que de continuar bajo el paradigma actual, invariablemente nos condenará al estancamiento.

Los mexicanos requerimos trascender el acuerdo en el diagnóstico para aprovechar las oportunidades y solucionar los problemas. El presente trabajo somete a la consideración de los lectores, propuestas generales de cambio en materia económica, que parten del reconocimiento de la marginación en la cual viven una gran parte de nuestros compatriotas.

Premisas que delinean la construcción de un modelo alternativo de desarrollo

Como parte de la redefinición del papel del Estado y la necesidad de alcanzar acuerdos mínimos sobre la atención y la importancia de los grandes problemas nacionales, se plantea la necesidad de coincidir en lo fundamental.

La premisa básica de la cual se derivan varias avenidas para la discusión, consiste en ubicar al centro de cualquier medida de política económica o social, al ser humano, subordinando la planeación, metas, estrategias, instrumentos, recursos y voluntades a la búsqueda de mayores niveles de bienestar para todos los mexicanos. Las propuestas económicas aquí vertidas, toman en cuenta los reducidos márgenes de maniobra de nuestro país a nivel internacional, así como las posibilidades de racionalización en materia de gasto público y de sacrificio inicial por parte del sector empresarial, y se orientan a incrementar el consumo privado, restablecer el aparato productivo nacional y complementar las estrategias de integración externa iniciadas en la década de los años ochentas, con aquellas orientadas a la articulación interna, considerando las siguientes premisas auxiliares:

- El paradigma vigente ha orillado a una mitad de la población mexicana hacia condiciones de marginación y pobreza, por tal motivo las soluciones deben ser incluyentes.
- Aprovechando las oportunidades de negocio que surgen ante la conformación de un mercado interno potencial de más de 100 millones de habitantes, las propuestas consideran el impacto positivo del incremento de las percepciones reales de la población sobre el consumo. Lo anterior implica de forma temporal, la elevación inicial de los salarios reales en aquellos segmentos de la fuerza de trabajo que operan bajo las leyes del mercado, y un incremento tanto en los ingresos como en las transferencias que reciben los más pobres. Se necesita trascender la fase asistencial del gasto en seguridad social, más orientada hacia la contención de la pobreza, para encontrar fuentes de ingreso sustentables en el mediano plazo.
Una vez que el mercado interno comience a funcionar, se requerirán medidas adicionales tendientes no sólo a elevar la productividad, con el objeto de elevar la oferta y atemperar el sacrificio en remuneraciones al capital sino también a compensar al gasto fiscal al gobierno resultante de la operación de estas condiciones iniciales.
- Dado que las propuestas de cambio implican condiciones extra económicas se requiere una participación más activa de la sociedad, situación que

conlleva al surgimiento de nuevos liderazgos. Destacan por una parte, el papel de un empresariado fortalecido y emancipado del Estado, y por la otra el de trabajadores más responsables, comprometidos con la competitividad y cuidadosos de sus fuentes de trabajo.

- Se deben profundizar las condiciones que conforman un “*clima adecuado de inversión*”, entendido éste como un medio para alcanzar el desarrollo y no un fin en sí mismo. Lo anterior implica necesariamente baja inflación, finanzas públicas sanas, facilidad para la apertura y operación de empresas, modernización y simplificación tributaria, sustentabilidad del sector externo y solidez financiera. Se debe recordar que las anteriores son condiciones necesarias más no suficientes para alcanzar el desarrollo. Lo anterior implica trascender rápidamente el gastado discurso de la estabilidad macroeconómica, como último fin de la política de gobierno para centrarse en las verdaderas necesidades de la población nacional.

Adicionalmente y como es sabido un ambiente favorable a los negocios, necesita la protección a los derechos de propiedad, el cumplimiento de contratos y un entorno favorable a la empresa y las inversiones privadas, condiciones que deberán conformar parcialmente el mandato al Gobierno de nuestro país.

- Sin abandonar al sector externo, se debe complementar el impulso a la producción nacional mediante la adopción deliberada de políticas activas, incluyendo las inversiones en infraestructura, tendientes a fortalecer la integración productiva interna. En el México Posible, como en el resto de los países líderes en el ámbito global, la consolidación del mercado interno se convierte en el nuevo motor del desarrollo mexicano.
- Se requiere planear y orientar la economía, sin enfrentar sanciones comerciales a nivel internacional. Las políticas activas se encaminarán exclusivamente hacia la recomposición de la producción nacional de bienes no-comerciables.

De esta forma las propuestas que en el documento se adelantan, se orientan a aprovechar las oportunidades de crecimiento derivadas de un mercado interno más vigoroso, que busca satisfacer por una parte sus necesidades básicas de alimentación, salud y educación y por la otra a un segmento dinámico basado en relaciones salariales y empresariales que demanda productos con mayor valor agregado que, bajo incentivos especiales, pueden ser producidos en el país.

VI. Desarrollo del mercado interno: Eje de un modelo de desarrollo para México

Incidencia positiva de las transferencias de recursos sobre el consumo interno

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH 2008), mostraron que en promedio, de su ingreso monetario, las familias gastaron el 33.6% en alimentación, 18.4% en transporte, 13.5% en educación y esparcimiento y 10% en vivienda y combustibles.

Diversos estudios sobre el comportamiento del gasto de las familias coinciden con los resultados que se presentan en la Tabla 3, en el sentido de que los alimentos, en lo general, son relativamente elásticos al ingreso (Salazar, Cervantes, & Gomez, 2006), y relativamente sensibles a los incrementos en precios. En promedio los datos citados indican que se espera que ante incrementos de 1% en las percepciones monetarias de la población, un 0.61% se traslade directamente a la adquisición de alimentos, creando oportunidades para la producción nacional de varios bienes no-comerciables.

Tabla 3
Distribución del ingreso corriente trimestral por hogar en pesos del 2008 y elasticidad ingreso de los alimentos por decil.

Deciles	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ing. corriente prom.	6.1	10.7	14.4	18.0	22.0	27.0	33.7	42.8	59.2	133.0
Elasticidad Ingreso de los alimentos ⁹	0.84	0.76	0.71	0.66	0.63	0.60	0.56	0.52	0.47	0.34

Fuente: INEGI. ENIGH 2008

Oportunidades en el mercado interno para los productos hechos en México

El consumo privado representa una gran oportunidad para restablecer el aparato productivo interno. El 86% del gasto privado en consumo se destina a

⁹ Para el cálculo de los valores de las elasticidades ingreso para alimentos, cf. Fuente especificada no válida. La demanda de Productos Pecuarios por Deciles en México. Estimación al 2025, en Técnica pecuaria, 2006.

la adquisición de bienes de origen nacional. Del gasto total, los rubros más importantes son los bienes no-duraderos¹⁰ y servicios, correspondiendo en su mayoría a bienes no-comerciables. Surge la pregunta ¿cómo integrar un mercado interno de más de 100 millones de consumidores con una demanda efectiva?

Tabla 4
Gastos de consumo privado, por origen nacional o importado
y tipo de bien, en el mercado interior.

	2004	2006	2008
Total	100%	100%	100%
Nacional	89.4%	86.9%	86.2%
Duradero	11.6%	12.1%	12.0%
No-duradero	33.5%	31.9%	30.8%
Servicios	44.4%	43.0%	43.3%
Importado	10.6%	13.1%	13.8%
Duradero	6.0%	7.6%	7.2%
No-duradero	4.4%	5.2%	6.4%
Servicios	0.2%	0.2%	0.3%

Fuente: INEGI. Sistema de cuentas nacionales.

Las transferencias de recursos han probado su eficacia en el mejoramiento del mercado interno

Los esquemas de transferencias gubernamentales a los más pobres, han producido avances importantes en el combate a los síntomas de la pobreza,¹¹ sin embargo los resultados son aún insuficientes. El reto para el país consiste no

¹⁰ Para efectos de presentación se presentan de forma conjunta los porcentajes de bienes duraderos y semi-duraderos.

¹¹ Los resultados de la ENIGH reflejan el efecto positivo de las transferencias en la distribución del ingreso. En el año 2008 antes de las transferencias, el Coeficiente de Gini presentaba un valor de 0,498 y después de las transferencias de 0,482. El Coeficiente de Gini, mide el grado de concentración del ingreso (medida estadística que toma el valor de cero si el ingreso está equitativamente distribuido y asume el valor uno cuando hay una concentración absoluta). Datos de la ENIGH 2008.

sólo en profundizar y ampliar la canalización de recursos a este segmento de la población y volverlo sustentable, sino también en incrementar los ingresos de aquella mitad que aún se rige bajo relaciones salariales formales.

Una breve revisión, por una parte de los esquemas hacendarios del Gobierno y por la otra, del PIB a través de las remuneraciones a trabajadores y empresarios nos indican que todavía el país cuenta con márgenes de manobra para mejorar las percepciones salariales. De forma inicial, una mayor racionalización de los gastos de gobierno y un sacrificio en las utilidades, coadyuvarían a detonar el mercado interno a partir de incrementos en los salarios reales pagados en los sectores público y privado.

VII. Propuestas iniciales para la conformación de un México posible

Propuesta 1: Desarrollar acciones tendientes a mejorar las percepciones reales de la población en general y de los trabajadores en particular

La obtención de ventajas transitorias por la vía de mantener salarios bajos se ha erosionado, contribuyendo a situaciones tan diversas y perniciosas como son: La disminución de la capacidad de compra y de consumo, el desmantelamiento de la producción nacional, desinversión y mortalidad de empresas, desempleo, migración, informalidad, violencia y ruptura social, baja recaudación fiscal e incremento de la pobreza entre otras.

Tomando en cuenta las oportunidades de negocio derivadas de la ampliación de los patrones de consumo y ante una población polarizada, es necesario articular dos medidas tendientes a mejorar los ingresos de los mexicanos:

A. Aumento del salario real: La primera de estas medidas incide en el consumo de aquellos habitantes que aún se rigen mediante relaciones salariales contractuales. Siendo esta población la de mayores ingresos relativos los incrementos en sus ingresos monetarios se destinarían en primera instancia a satisfacer necesidades alimentarias básicas, pero posteriormente también se orientarían hacia el consumo de otro tipo de bienes, que en condiciones más competitivas podrían ser producidos por empresas que operan en nuestro país.

Mejorar las condiciones de consumo para los asalariados requiere de forma integral, un incremento simultáneo en la oferta de bienes nacionales que permita que los incrementos no se erosionen por la vía de precios. Dado que esta medida va más allá del ámbito económico, requiere para su instrumentación no solo del liderazgo activo de la clase empresarial que opera en México, sino también del comportamiento responsable de los trabajadores. Para

aumentar las percepciones salariales reales se necesita una acción concertada entre los agentes económicos, en este caso productores y distribuidores, bajo un auspicio decidido y eficaz del Gobierno, y todo bajo el marco del nuevo concepto de “Responsabilidad Social” que acompaña a las presentes propuestas. Nuestro país ha sido testigo de acciones concertadas con éxito en esta materia a fines de la década de los ochentas,¹² pero también de fracasos estrepitosos como resultado de la intermediación político-electoral en la conformación de acuerdos a nivel nacional.

De manera particular, desde el sector privado es necesario convocar a las diferentes instancias en materia de administración de recursos humanos para analizar dos aspectos: a) La adopción de esquemas mixtos de remuneración basados en un componente de salario fijo y otro vinculado a la productividad con importantes incentivos fiscales para su aplicación. Esta acción requiere modificaciones a las leyes en la materia, buscando en todo momento aumentar el ingreso de los trabajadores, compensar las pérdidas fiscales derivadas de la reclasificación de los ingresos y proporcionar beneficios directos en la forma de menores costos salariales para el sector empresarial y b) esquemas de incentivos asociados a la retabulación de los puestos de trabajo, en busca de mejoras salariales vinculadas con la productividad.

En el sector público se requiere de una reorganización de actividades que permita a sus empleados volverse más productivos, ampliar sus capacidades de acción y generar posibilidades de mejora en los ingresos de los que menos percepciones reciben. Estas acciones se orientan hacia una mayor eficiencia en el gasto corriente del sector público y requiere del concurso de las autoridades, empleados de confianza y sindicalizados.

De las mejoras salariales, es posible desprender beneficios implícitos relacionados no sólo con el incremento en el consumo de bienes nacionales, sino también con la elevación de la productividad derivada de una mayor lealtad y responsabilidad por parte de los trabajadores.

B. Mejora cuantitativa y cualitativa de las transferencias al resto de la población: La segunda medida se relaciona con la consolidación de una esfera económica que absorba las capacidades productivas de la población hoy en condiciones de informalidad y exclusión, y se fundamenta en una readecuación de las funciones de gobierno en torno a una política hacendaria, esto es de una relación ingreso-gasto, no sólo más eficiente sino sobre todo más eficaz.

Los programas contra la pobreza atienden a este segmento de la población. Con base en principios de atención focalizada, proporcionan remunera-

¹² Pacto de estabilidad y crecimiento económico 1987 y reforzado en 1989.

raciones menores al salario mínimo, que inicialmente son útiles para ayudar a los más pobres, sin embargo por su diseño, enfrentan dificultades para ayudar a que esta población ejerza una actividad productiva que le permita obtener un ingreso propio y sustentable en el mediano plazo.

Es importante mencionar que el papel de una política hacendaria más eficiente y racional es esencial para alcanzar resultados positivos en esta propuesta y es que para profundizar en este objetivo, se requieren finanzas públicas sanas. Lo anterior ineludiblemente lleva al Gobierno a obtener mayores niveles de eficiencia pero sobre todo de eficacia integral en su quehacer hacendario.¹³ Pero además, le solicita un esfuerzo de planeación, que hasta el momento no ha dado respuesta a las necesidades de desempeño ni contribuido a los niveles mínimos de eficiencia presupuestal.

Para frenar el desarraigo en las comunidades, se requiere un esfuerzo coordinado a nivel nacional, pero focalizado geográficamente, entre empresarios, gobierno y los miembros de la sociedad en específico para desarrollar las vocaciones productivas de las regiones, integrando las políticas de desarrollo productivo, asistencia social, educación, micro-créditos y reordenamiento territorial, pero sobre todo presupuestos, para consolidar unidades sociales sustentables de producción-consumo-prestación de servicios que atiendan las necesidades específicas de las comunidades en donde se asientan.

Cabe destacar la posibilidad de potenciar las capacidades de las comunidades en materia de gestión empresarial, con el objeto de que algunas de ellas puedan integrarse de forma más eficaz al mercado, en un futuro próximo, siendo el impacto del liderazgo de los empresarios, fundamental en esta tarea.

Propuesta 2: Aprovechando el sustento de una política hacendaria más integral, se propone instrumentar una estrategia de desarrollo que permita articular internamente a la economía del país

Para los anteriores efectos, es necesario continuar y reforzar la dinámica de producción al exterior. De forma específica, con todos los recursos e incentivos con los que cuenta el Estado, se requiere dotar a la economía mexicana de un entorno competitivo que: Reduzca las inconsistencias en el comercio internacional, que apoye la diversificación de las exportaciones y que aliente el desarrollo de encadenamientos productivos a favor de la integración interna de las empresas nacionales mediante esquemas de desarrollo de proveedo-

¹³ Obliga al Gobierno a recaudar más y mejor, pero también a gastar de forma más eficaz de acuerdo a su mandato, evitando gastos dispendiosos que no contribuyen al crecimiento del país. Esto es: La esencia de una política hacendaria integral.

res, tomando como ejemplo la participación de las empresas focales en la articulación de las cadenas globales.

El crecimiento derivado del sector externo debe vincularse a través de sus efectos positivos sobre el resto de la economía. En un esfuerzo de planeación, esto implica definir los sectores económicos susceptibles de detonar el crecimiento económico e identificar no solo las restricciones, sean naturales, institucionales, productivas, de infraestructura, crediticias u otras que puedan limitar dicho crecimiento, pero también proporcionar información y orientar las inversiones para causar las sinergias que se requieren para el desarrollo. Aprovechando la experiencia asiática, se vuelve imperativo incrementar las capacidades de absorción del conocimiento y la tecnología y su uso en procesos productivos selectos, en un proceso liderado por Gobierno y empresa, con el apoyo concurrente de las instituciones académicas.

Adicionalmente se busca reconstruir el aparato productivo nacional y aumentar la producción de bienes y servicios destinados al consumo doméstico, situación que refuerza la propuesta 1, arriba descrita.

Se requieren acciones en materia agropecuaria, buscando avances sustantivos en materia de auto-suficiencia alimentaria, capacitación y asistencias técnica y crediticia eficaces para recuperar la productividad en el sector. En materia de producción manufacturera, es necesario articular las cadenas, antes desmanteladas, orientadas al sector doméstico, con grandes posibilidades de retomar lo mejor del modelo de sustitución de importaciones, tanto en la producción de bienes no-comerciables como en insumos para el sector maquilador.

Y por último, en el sector terciario, buscar la integración de aglomeraciones¹⁴ en actividades con mayor valor agregado, aprovechando la disponibilidad de mano de obra calificada, fundamentalmente en las regiones metropolitanas de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, así como en ciertas poblaciones tanto en el norte del país, ante la cercanía con los Estados Unidos, como en el sureste, mediante la prestación especializada de servicios turísticos y actividades comerciales entre otros.

*Propuesta 3. Fomentar las capacidades emprendedoras en toda la población.
El desarrollo integrado de empresas urbanas y rurales.*

Partiendo del desarrollo de capacidades empresariales y aprovechando recursos naturales, técnicos y crediticios, se requiere un esfuerzo importante en el desarrollo de empresas, de los sectores privado y social, orientadas hacia la satisfacción de las necesidades de consumo doméstico.

¹⁴ Fortalecimiento eficaz de una política de fomento a los parques tecnológicos.

Bajo el mismo enfoque integrador arriba descrito es necesario emprender acciones concertadas, bajo la dirección de las grandes empresas focales, básicamente comercializadoras y distribuidoras, buscando incorporar elementos de eficacia y eficiencia en la cadena de abastecimiento. Logrando escalas adecuadas de producción y consistentemente menores costos y volatilidad. Estas acciones necesariamente requieren transferir valor en beneficio de los consumidores locales por la vía de mejores precios y una mayor calidad en el abasto de productos básicos y procesados.

Las capacidades emprendedoras deben apoyarse en un desarrollo institucional adecuado que permita alcanzar la competitividad, contribuyendo así a reducir las inequidades producto de las imperfecciones del mercado. Fomento a la competencia, eliminación del contrabando y otras formas de inconsistencia arancelaria, políticas hacendarias racionales, medidas anticíclicas oportunas, fomento de la infraestructura, apoyo en la coordinación de inversiones, reglas claras en materia laboral, mercantil, financiera y penal, son entre otras, las esferas de atención de la actividad pública que requieren atención inmediata para dar forma al entorno competitivo interno que demanda la gestión empresarial bajo este modelo alternativo de desarrollo.

De forma complementaria, se requiere una mayor atención crediticia a favor de los diferentes sectores económicos. Así se abren grandes posibilidades para el sistema financiero, permitiéndole trascender su habitual atención a los sectores gobierno y consumo, para el otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales a otras actividades que una vez consolidadas pueden constituir un gran atractivo para entidades tanto públicas como privadas en esta materia.

VIII. Reorientación de las actividades de planeación: un nuevo papel de la política económica en materia de desarrollo urbano

Las zonas metropolitanas como eje de los esfuerzos de planeación hacia el México Posible

De forma colateral, las propuestas arriba descritas nos llevan a reconocer la importancia que tiene el papel económico de las ciudades ante los nuevos esquemas de competencia, no sólo en término de problemas sino también de soluciones. Y es que la competencia global se fundamenta en la integración de empresas y territorios a través de su inserción en lo que hoy se conoce como cadenas de suministro.

La subsistencia en el entorno económico requiere la obtención de ventajas competitivas, derivadas de la vinculación de los agentes económicos a estas cadenas globales. La integración permite aportar las mejores condiciones

para el funcionamiento integral de la economía y la creación de valor en el encadenamiento productivo. De esta forma los territorios antes locales, pasan a formar parte de la economía mundial.

Dos lógicas posibles de integración caracterizan a la dinámica productiva actual (Silva, 2005). Por una parte una lógica de integración de la cadena a nivel vertical, en donde una empresa focal, normalmente transnacional, organiza la producción hacia atrás con sus proveedores, y hacia delante con sus clientes, sea mediante relaciones contractuales o de asociación voluntaria o cooperación. Por otra parte una lógica horizontal, en donde se busca la creación de territorios que posean una vocación productiva definida y que cuenten tanto con la infraestructura como con el capital humano propicios para la articulación entre los diversos agentes económicos, en la búsqueda de una transformación productiva orientada hacia la competitividad y el desarrollo. Es precisamente en ésta última, en donde surgen las posibilidades para las economías de aglomeración (*clusters*), los cuales brindan la oportunidad de integrar las políticas urbanas con las de desarrollo a largo plazo.

La orientación de la inversión extranjera directa, considera como criterios fundamentales para su ubicación en las zonas metropolitanas, aspectos tales como: accesibilidad a clientes y proveedores, transporte y telecomunicaciones de calidad, mano de obra calificada, incentivos fiscales y beneplácito gubernamental a la inversión, precios competitivos y alta calidad en los servicios de apoyo, estándares de vida y menor contaminación, situaciones que surgen necesariamente como resultado de políticas exitosas de desarrollo urbano.

Sin embargo, la competitividad de las zonas metropolitanas y su posibilidad para acceder a mayores recursos de inversión por parte del sector privado nacional e internacional, se trastoca ante la coexistencia de grandes potenciales, con severos problemas de marginalidad, caos vial, inseguridad, economía informal y deterioro ambiental.

La visión integral de la planeación hacendaria tiene que considerar a la planeación del desarrollo urbano como parte de una política de Estado.

En un balance de la transformación económica que sufrió México a partir de la instauración del MIE es posible afirmar que dichos cambios, y el crecimiento económico derivado de los mismos, no han sido suficientes para asegurar la competitividad del país, la superación de la desigual distribución del ingreso y en lo general, una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Precisamente la carencia de una política de Estado para el desarrollo a largo plazo, ha impedido que México se consolide en el concierto internacional y que el crecimiento económico se traduzca en beneficios inmediatos para la población. Aún más, la desigualdad generada entre naciones se magnifica a nivel no sólo nacional sino incluso entre regiones, profundizando en las raíces de la marginación, la pobreza y el abandono.

Para cumplir con su cometido, el desarrollo territorial de las zonas metropolitanas, debiera en principio tener dentro de sus objetivos fundamentales, la integración de los sistemas productivos locales y su reorientación hacia posiciones de mayor competitividad, la generación de empleos de calidad y la mejoría en los niveles de vida de su población. Estas actividades conllevan a definir necesariamente, una vocación que oriente la actividad económica a nivel territorial.

Consecuentemente, y a partir de la necesaria articulación entre la planeación urbana y una política de desarrollo de largo aliento, todos los instrumentos e incentivos que de ellas deriven, deberán pugnar por un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos que permitan novedosos esquemas de desarrollo basados en las potencialidades de las economías locales.

De esta forma, se requiere dicha articulación real, con carácter vinculante, entre los diversos agentes económicos y el Gobierno, en sus instancias federal y locales. Estos esfuerzos deberán ir más allá del discurso, y superar eficazmente la etapa inicial de coordinación, que si bien es necesaria resulta insuficiente si no se apoya con políticas y leyes pero sobre todo con recursos y facultades para su funcionamiento

Políticas de desarrollo y reordenamiento territorial

El aprovechamiento de las potencialidades territoriales y la búsqueda de economías de aglomeración en las zonas metropolitanas, bajo la perspectiva de la lógica horizontal de integración, arriba descrita, requiere, entre otras, de las siguientes acciones específicas:

En lo general:

- Propiciar la inserción de la planeación urbana dentro del esquema de planeación del desarrollo y elevarlo a nivel de política de Estado.

En lo particular:

- Con base en esfuerzos reales e incluyentes de participación entre los agentes económicos, definir la vocación productiva de los territorios, reconociendo las características de las economías locales y su posible inserción a las cadenas de suministro, sean a nivel local, regional, nacional o incluso internacional, según sea el caso.
- Diseñar políticas de desarrollo territorial, articuladas a nivel federal con una política de desarrollo a largo plazo. Fortalecer la capacidad de planeación y gestión de las autoridades locales.

- Reorientar los recursos y políticas públicas hacia la consolidación de la vocación económica elegida para el territorio.
- Aterrizar la planeación del desarrollo urbano a nivel territorial, favoreciendo la acción concertada entre los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal y fortalecerla con una asignación eficiente de recursos, buscando en lo posible la desconcentración de su gestión.
- Consolidar las fuentes actuales de financiamiento para el desarrollo territorial y propiciar el uso de mecanismos existentes y/o novedosos como pueden ser la bursatilización, micro-financiamiento y los recursos de la banca internacional de fomento entre otros.

IX. Consideraciones finales

Hasta el momento los resultados, para la economía mexicana, bajo el modelo anterior no son del todo positivos, y no se vislumbran cambios en entorno en el mediano plazo. Más aún las tendencias a nivel mundial apuntan hacia un estancamiento de las economías desarrolladas y el surgimiento incipiente de nuevos competidores globales.

Sin olvidar que estamos frente a una encrucijada, también recordamos que se abren grandes posibilidades. Aun corriendo con el grave riesgo de que el país se nos deshaga en las manos, ¿podemos continuar, sin mirar atrás?

En el México Posible, las propuestas de cambio que aquí se presentan requieren de la voluntad y coordinación entre empresarios, trabajadores y Gobierno, para alcanzar los acuerdos mínimos indispensables para sacar al país a flote. Del empresariado se necesita no sólo de su liderazgo sino además de su capacidad de innovación, fortaleza económica y capacidad de gestión, pero sobre todo las propuestas le demandan vincularse a un nuevo significado de la “Responsabilidad Social”. De los trabajadores, requiere mayor responsabilidad, preparación y trabajo en aras de mayor competitividad. Por último, del gobierno demanda su capacidad de coordinación y liderazgo a partir de todos los recursos a su alcance y que deben transformarse en políticas públicas en lo general y en lo particular, centradas en el ser humano y orientadas a la promoción de un entorno más favorable para personas y negocios.

El fortalecimiento del mercado interno puede cambiar el destino de millones de personas en nuestro país. El modelo exportador ya se agotó, por lo que hoy más que nunca, en nuestras manos se encuentra la capacidad de transformar nuestra realidad. México puede ser artífice de su propio destino, o simplemente continuar en su inexorable camino al estancamiento.

X. Bibliografía

- CEFP (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Cámara de Diputados
- CEFP (2011). *Los resultados de la política de gasto público en la Cuenta Pública 2010*. México: Cámara de Diputados.
- CIEN (2011). *A cinco años de gobierno*. Atizapán de Zaragoza, México: Tecnológico de Monterrey.
- ICESI (2011, 30 de septiembre). Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad AC. Recuperado el 01 de octubre de 2011, de http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas_oficiales.asp
- Núñez Estrada, H. (2000). *Consideraciones Críticas al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Perspectivas de una Alternativa neo-keynesiana*. Recuperado el 30 de septiembre de 2011, de Revista Gestión y Estrategia: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num7/art1.htm#Ndi-rechneB>
- Reinhardt, N., & Peres, W. (2000). *Latin America's New Economic Model: Micro Responses and Economic Restructuring*. World Development.
- Romero, J., & Puyana, A. (2005). Reforma Estructural, Contención de los Salarios y Ganancias de Capital: La Experiencia Mexicana. *Revista de Economía Institucional*.
- Salazar, Cervantes, & Gómez (2006). *La demanda de Productos Pecuarios por Deciles en México*. Estimación al 2025. Técnica Pecuaria.
- Sánchez Luna, G. (2007). Evolución Legislativa de la Planeación del Desarrollo y la Planeación Urbana en México. *Boletín de Investigaciones Jurídicas UNAM*, 707-731.
- Silva, I. (2005). Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. *Revista de la CEPAL*, No. 85.
- Villareal, R., & Ramos de Villareal, R. (2001). La apertura de México y la paradoja de la competitividad: hacia un modelo de competitividad sistémica. *Revista de Comercio Exterior*.